

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

## RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°058-2010-BCRP

Lima, 18 de agosto de 2010

### CONSIDERANDO:

Que, se ha recibido invitación del Banco de Pagos Internacionales (BIS) para participar en la *5ª Conferencia del Irving Fischer Committee on Central Banks Statistics* (IFC) que se realizará en Basilea, Suiza, el 25 y 26 de agosto;

Que, el IFC ha comunicado a este Banco Central su aceptación como miembro pleno del IFC, invitando a una reunión previa a la Conferencia, a llevarse a cabo el día 24, debiéndose nominar a un representante de la Institución;

Que, la conferencia tiene como finalidad la discusión de tópicos relacionados a la identificación de las brechas de información -a nivel de estadísticas macroeconómicas y macroeconómicas- surgidas en la crisis financiera reciente;

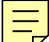
Que, para el cumplimiento del anterior considerando, la Gerencia de Información y Análisis Económico tiene entre sus objetivos el de proveer de información y análisis oportunos y relevantes para la formulación y gestión de la política monetaria;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619 y el Decreto Supremo N°047-2002-PCM, y estando a lo acordado por el Directorio en sus sesiones de 17 de junio y 12 de agosto de 2010;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Autorizar la misión en el exterior de la señora Teresa Lamas Pérez, Gerente de Información y Análisis Económico, a la ciudad de Basilea, Suiza, del 23 al 27 de agosto y al pago de los gastos, a fin de que participe en las reuniones indicadas en la parte considerativa de la presente Resolución.

**Artículo 2°.-** El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasaje:	US\$ 2 418,56
Viáticos:	US\$ 1 300,00
Tarifa Única Uso Aeropuerto:	US\$ 31,00
	-----
<b>TOTAL</b> 	<b>US\$ 3 749,56</b>

**Artículo 3°.-** La Presente Resolución no dará derecho de exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

**JULIO VELARDE**  
PRESIDENTE